VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia concurso público para la explotación del servicio de cafetería y restaurante insalada en el edificio del Centro Nacional de Documentación e Información Geográfica, del Instituto Geográfico Nacional.

La Dirección General de Servicios convoca concurso público para la explotación del servicio de cafetería y restaurante, instalada en el edificio del Centro Nacional de Documentación e Información Geográfica, del Instituto Geográfico Nacional.

Presupuesto de contrata. No hay fijación de presupuesto máximo.

Exhibición de documentos: El expediente, con las bases del concurso, estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, 28003-Madrid, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de cincuenta mil

(50.000) pesetas.

Presentación de proposiciones. En mano, en el Registro General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, 28003-Madrid, contra recibo de presentación, en un plazo de diez días hábiles, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletin Oficial del Estado» de la presente licitación, en tres sobres, con indicación en los mismos del concurso de que se trate.

Documentación exigida: La figurada en el pliego de bases que consta en el expediente expuesto, que se incluirá en el sobre número 1. con indicación de «Documentación». El sobre número contendrá las «Referencias Técnicas» y el número 3 la «Proposición Económica», con esta indicación en el exterior y deberá presentarse lacrado.

Apertura de proposiciones: Será en acto público, el primer dia hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones y, de coincidir éste en sábado, se efectuará el siguiente dia hábil, a las trece horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibánez de Ibero, número 3, 28003-Madrid.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de enero de 1985.-P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Director general de Servicios, Angel Jorge Souto Alonso.-968-A (7593).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se subastarán vehículos del Parque Móvil Ministerial y otros Organismos el día 19 de febrero de 1985, a las diez horas, en el Parque Móvil Ministerial, calle Cca Bermúdez, número 5, 28071-Madrid.

El material se encuentra en las localidades que se indican en el acta de tasación, expuesto en el tablón de anuncios.

Visita en Madrid: Dias 11, 12, 13, 14, 15 y 18 de febrero.

Visita en provincias: Días 6, 7, 8, 11, 12 y 13 de febrero.

Presentación de ofertas hasta las doce horas del día 18 de febrero.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de febrero de 1985.-El Director, Eduardo Díaz Romón.-998-A (7976).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta de las jobras de corrección del barranco de Murtas, 2.ª fase (Granada). 06.435.140/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «José Hernández Velasco, S. A.», en la licitación de las obras citadas en el epigrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente a «Anthos, S. A.», en la cantidad de 13.360.575 pesetas, que representa el coeficiente de 0,794999987, respecto al presupuesto de contrata de 16.805.755 pesetas, y en las démás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos,

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de noviembre de 1984.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.-17.645-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 02/1984 de limpieza del canal de Palencia entre los kilómetros 28,120 y 45,730 (Palencia)». 02.255.207/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 02/1984 de limpieza del canal de Palencia entre los kilómetros 28,120 y 45,730 (Palencia)», a «Construcciones Toribio, S. A.», en la cantidad de 9.625.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.629.852 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0.9994961, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años,

Madrid, 29 de noviembre de 1984.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrografica del Duero.-17.658-E. Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso del eproyecto 04/1984, reforma acequia A-I-I (hectómetros 35.5 al 38.5 y 73 al 78). Riegos del Guadulhorce (M4/Pizarra)». 06.252-270/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «proyecto 04/1984, reforma acequia A-I-I (hectometros 35,5 al 38,5 y 73 al 78). Riegos del Guadalhorce (MA/Pizarra)», a don Francisco Fernández Gutiérrez, en la cantidad de 23.950.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.996.985 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9581155, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid. 29 de noviembre de 1984.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.-17.660-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso del «proyecto 01/1984, de revestimiento de la acequia "Rediguete" de Cascante (NA/Cascante)». 09.231.022/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «proyecto 01/1984, de revestimiento de la acequia "Rediguete" de Cascante (NA/Cascante)», a «Construcciones Cavero, S. A.», en la cantidad de 9:230.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.872.149 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0.9349534. y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-17.656-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de rehabilitación parcial del revestimiento del canal principal de la M/1, desde los puntos kilométricos 52.375 a 54.875 del sector XIII de los riegos del Alagón (Cáceres/Plasencia) 03.251.219/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

«Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de rehabilitación parcial del revestimiento del canal principal de la M/I, desde los puntos kilométricos 52,375 a 54,875, del sector XIII de los riegos del Alagón (Cáceres/Plasencia), a don Andrés González Meras, en la cantidad de 27,700.000 pesetas, que representa el coeficiente

0,719284519, respecto al presupuesto de contrata de 38.510.491 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.»

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.-El Director General, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente,

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-17.637-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de contratación de servicios técnicos para el estudio del encauzamiento de barrancos y cauces menores causantes de las inundaciones de determinadas zonas de la provincia de Valencia. 08.803.088/8012.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a la contratación de servicios técnicos para el estudio del encauzamiento de barrancos y cauces menores causantes de las inundaciones de determinadas zonas de la provincia de Valencia, y adjudicar a la Empresa consultora «Cotas Internacional, S. A.», en la cantidad de 12.873.220 pesetas, y en las demás condiciones establecidas para dicha contratación.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.-17.636-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Estudio de utilización conjunta de aguas superficiales y subterráneas en la cuenca del rio Guadalhorce y Costa del Sol occidental (Málaga)» 06.803.094/8011.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

Autorizar y adjudicar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente al «Estudio de utilización conjunta de aguas superficiales y subterráneas en la cuenca del río Guadalhorce y Costa del Sol occidental (Málaga)», con la Empresa consultora «Lan, S. A.», en la cantidad de 11.651.000 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Geológico de Obras Públicas.—17.631-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso para la contratación de los servicios técnicos para confección de elenco de regadíos de la zona de Aranjuezsubzona II (Madrid). Clave: 03.831.034/8311.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al concurso

para contratación de los servicios técnicos para confección del elenco de regadios de la zona de Aranjuez-subzona II (Madrid), y adjudicar a la Empresa consultora «Estudios y Servicios, Sociedad Anónima» (EYSER), en la cantidad de 6.127.450 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-17.632-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso para la contratación del alquiler y mantenimiento de terminales de pantalla, teclado e impresión, a conectar con el ordenador «Harris Mind», dependiente de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Objeto: Alquiler y mantenimiento por tres años de ocho terminales de pantalla, teclado/teclado locales; seis terminales locales de impresión de 180 c.p.s.; un terminal local de impresión de 600/l.p.m.; dos adaptadores de línea.

Presupuesto del concurso: 4.188.000 pesetas, importe anual para el alquiler, y 1.257.600 pesetas, importe anual para el mantenimiento.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en el Servicio de Contrataciones y Pagos de la Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestarios, calle Damián, 4 y 6, de Madrid, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de veinte días hábiles.

Fianza provisional: 108.912 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del dia 6 de marzo de 1985, en el Registro General del INSS, calle Padre Damián, 4 v 6. Madrid

Apertura de plicas: A las once horas del día 12 de marzo de 1985, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Madrid, 29 de enero de 1985.-El Director general, Carlos Solinís Laredo.-1.705-C (7982).

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de organización de la IV Conferencia Internacional sobre Procesamiento de Datos en la Seguridad Social.

Objeto: Contratación de los servicios de organización de la IV Conferencia Internacional sobre Procesamiento de Datos en la Seguridad Social, a celebrar en Madrid los días 30 de septiembre y 1, 2, 3 y 4 de octubre de 1985.

Pliegos de condiciones: Estarán de manificsto en el Servicio de Contrataciones y Pagos de la Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, a partir del siguiente día hábil al de su publicación en el «Boletin Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles.

Fianza provisional: El 2 por 100 de la oferta económica presentada,

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lugar: Registro General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, Madrid

Apertura de plicas: A las once horas del segundo día hábil, contados a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, Madrid.

Madrid, 31 de enero de 1985.-El Director gene--l, Carlos Solinis Laredo.-1.706-C (7983).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para el suministro, en estado operativo, de equipo para la nueva torre de control y centro de emisores del aeropuerto de Palma de Mallorca. (Objeto del expediente número 513/1984)

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para el suministro, en estado operativo, de equipo para la nueva torre de control y centro de emisores del aeropuerto de Palma de Mallorca, con un presupuesto de licitación de 339.766.365 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de condiciones técnicas.

Exhibición de documentos. El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones. Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases, y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial/del Estado», y dirigidas al presidente de la Mesa de Contratación.

Cuando el último dia de los plazos indicados sea sábado se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los tres días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación».

Contenido: Contendra los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2, «Documentación económi-

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 31 de enero de 1985.-El Presidente de la Mesa de Contratación.-El Director general de Avíación Civil, Pedro Tena López.-1.008-A (7943).

Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de remodelación y acondicionamiento de las residencias de verano de Perlora (Asturias), Palma de Mallorca y Denia (Alicante).

La Dirección General de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE), ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de las obras de remodelación y acondicionamiento de las residencias de verano de Perlora (Asturias), Palma de Mallorca y Denia (Alicante).

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE en Madrid, calle General Rodrigo, 6, 3.º, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas todos fos días hábiles.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior de diez a doce horas todos los dias hábiles hasta el 21 de febrero de 1985, a las doce horas.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 21 de febrero de 1985, a las trece horas, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de febrero de 1985.-El Director de Administración y Finanzas, Juan Bautista Camacho del Çastillo.-1.013-A (7985).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de distintas Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud por las que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de concursos públicos.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hacen públicas para general conocimineto las adjudicaciones definitivas de los concursos públicos que a continuación se relacionan.

DIRECCION PROVINCIAL DE AVILA

C.P. 3/84. Adquisición de mobiliario clínico. aparatos y dispositivos e instrumental para el Hospital «Nuestra Señora de Sonsoles», de Avila: Ha sido adjudicado a las Empresas «Matachana». en 120.000 pesetas; «La Casa del Médico»; en 840.519 pesetas; «Carlos Schatzmann», en 3.397.228 pesetas; «General Electric (USA) Electromedicina», en 7.112.200 pesetas; «Philips Española, Sociedad Anónima», en 2.499.000 pesetas; «Kodak, Sociedad Anônima», en 296.224 pesetas; «Izasa», en 1.052.000 pesetas; «Comercial Assens-Llofriu, Sociedad Anónima», en 450.986 pesetas; «Técnicas Médicas MAB», en 140.000 pesetas; «Pacisa», en 175.135 pesetas; «Boc Medishield. Sociedad Anónima», en 2.663.400 pesetas; «Elmedin, Sociedad Anónima», en 5,806.926 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 1.333.578 pesetas; «Kontrón, Sociedad Anónima», en 900.000 pesetas; «Durán. Equipos Médicos, Sociedad Anónima», en 339,300 pesetas; «Boehringer Ingelhein», en 600.000 pesetas; «Dimetrónika, Sociedad Anónima», en 49.134 pesetas; «Hospal, Sociedad Anónima», en 1.575.955 pesetas; «Organon Téknica España», en 1.510.500 pesetas; «Ortopedia Canamares», en 4.135.490 pesetas; «Miles Martin», en 1.999.000 pesetas; «Medical Europa», en 2.254.117 pesetas; «Sumena, Sociedad Anónima», en 215,000 pesetas; «Siemens, Sociedad Anónima», en 1.230.000 pesetas; «Meditel, Sociedad Anónima», en 1.156.541 pesetas; «Salvador Navarro», en 84.080 pesetas; «MMS Quirúrgica, Sociedad Anónima», en 270.025 pesetas; «La Orbita Médica», en 244.440 pesetas; «Instrumental Médico, Sociedad Anônima», en 430.175 pesetas, y «W. M. Bloss, Sociedad Anônima», en 176.466 pesetas.

Avila, 17 de diciembre de 1984.-El Director provincial.

C.P. 4/84. Adquisición de material de laboratorio electrocardiógrafo y reveladora de radiografías automática con destino a las Instituciones abiertas de la provincia de Avila: Ha sido adjudicado a las Empresas «Pacisa», en 464.285 pesetas; «Salvador Navarro», en 104.565 pesetas; «Atom, Sociedad Anónima», en 514.640 pesetas; «Schott Ibérica, Sociedad Anónima», en 59.500 pesetas; «Prosisa», en 418.000 pesetas; «Giralt, Sociedad anónima», en 765.000 pesetas; «Zeiss Ibérica, Sociedad Anónima», en 290.000 pesetas; «Honeywell, Sociedad Anónima», en 3.391.736 pesetas; «Sanrosán, Sociedad Anónima», en 604.000 pesetas, y «Sepf Valca, Sociedad Anónima», en 912.448 pesetas.

Avila. 18 de diciembre de 1984.-El Director provincial.

DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA

C.P. HN 2/84. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Hospital Nacional «Marqués de Valdecilla», de Santander: Ha sido adjudicado a las Empresas «Beckman Instruments España, Sociedad Anónima», en 930.000 pesetas; «Hospal, Sociedad Anónima», en 20.400.000 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 542.000 pesetas, y «Prim, Sociedad Anónima», en 316.960 pesetas.

Santander, 15 de noviembre de 1984.-El Director provincial.

C.P. 4/84. Construcción de un Centro de Salud en Camargo: Ha sido adjudicado a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en 63.857.166 pesetas.

Santander, 11 de diciembre de 1984.-El Director provincial.

DIRECCION PROVINCIAL DE NAVARRA

C.P. 2H/84. Adquisición de aparatos y dispositivos de medicina interna con destino al Hospital «Virgen del Camino», de Pamplona: Ha sido adjudicado a las Empresas «Gambro, Sociedad Anónima», en 3.999.000 pesetas: «Hospal, Sociedad Anónima», en 1.576.000 pesetas: «Prim, Sociedad Anónima», en 2.400.000 pesetas. y «Culligan Española», en 267.527 pesetas.

C.P. 3H/84. Adquisición de un contador automático de células para la realización de hematimetrias con destino al Hospital «Virgen del Camino», de Pamplona: Ha sido adjudicado a la Empresa «Technicón, Sociedad Anónima», en 13.000.000 de pesetas.

Pamplona, 28 de noviembre de 1984.-El Director provincial.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA RIOJA

C.P. 3/84. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a los Ambulatorios «Virgen del Perpetuo Socorro», de Logroño, y «Virgen de Vico», de Arnedo: Ha sido adjudicado a las Empresas «CGR España, Sociedad Anónima», en 34.976.000 pesetas, y «Agfa Gevaert, Sociedad Anónima», en 5.500.000 pesetas.

Logroño, 13 de diciembro de 1984.-El Director provincial.

DIRECCION PROVINCIAL DE SALAMANCA

C.P. 4/84. Adquisición de diversos aparatos con destino al Hospital «Virgen de la Vega», de Salamanca: Ha sido adjudicado a las Empresas «General Electric (USA) Electromedicina», en 12.347.000 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 481.500 pesetas, y «Carlos Schatzmann», en 2.475.000 pesetas.

Salamanca, 11 de diciembre de 1984.-El Director provincial.

DIRECCION PROVINCIAL DE VIZCAYA

Obras de acondicionamiento y reparación del Ambulatorio «Capitán Aldecoa», de Bilbao: Ha sido adjudicado a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en 30.764.003 pesetas.

Obras de acondicionamiento y reparación del Ambulatorio de Durango: Ha sido adjudicado a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en 26.136.927 pesetas.

Obras de acondicionamiento y reparación del Ambulatorio «José Félix de Lequerica», de Algorta-Guecho: Ha sido adjudicado a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anonima», en 28.117.926 pesetas.

Obras de acondicionamiento y reparación del Ambulatorio de Guernica: Ha sido adjudicado a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Apónima», en 37.053.519 pesetas.

Estos concursos públicos fueron publicados en el «Boletin Oficial del Estado» número 261, de 31 de octubre de 1984.

Bilbao, 15 de diciembre de 1984.-El Director provincial.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

C.P. 20/D/84. Obras de reforma del Ambulatorio «Inocencio Jiménez», de Zaragoza: Ha sido adjudicado a la Empresa «Entrecanales y Távora. Sociedad Anónima», en 94.560.208 pesetas.

Zaragoza, 18 de diciembre de 1984.-El Director provincial.

SERVICIOS CENTRALES

C.P. 9/84. Contratación de servicios de asistencia prfesional en técnicas de comunicación para el INSALUD: Ha sido adjudicado a la Empresa «Arge, Sociedad Anónima», en 8.976.000 pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1984.-El Director general.-18.086-E.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Badajoz, Castellón, Pontevedra y Santa Cruz de Tenerife por las que se convoca concursos públicos de servicios y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

1/1985. Adquisición de material de curas, fungible y desechable (conjunto A: Material de laboratorio: Vidrios y reactivos; conjunto B: Vendas, apósitos, gasas, etc.; conjunto C: Agujas y jeringas desechables, de un solo uso; conjunto D: Material fungible de plástico y caucho; conjunto E: Material sanifario general, y conjunto F: Material para esterilización), con destino al hospital de Mérida.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

2/1985. Contratación de los servicios de cafetería-comedores en el hospital de Mérida.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

La documentación completa relativa a cada uno de los anteriores concursos será facilitada en mano, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo pago de 250 pesetas, en las oficinas del mencionado hospital, poligono Nueva Ciu-

DIRECCION PROVINCIAL DE CASTELLON

dad, sin número, Mérida.

1/1985. Contratación del servicio de ambulancias para el transporte de enfermos beneficiarios de la Seguridad Social en la provincia de Castellón.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, Huerto Sogueros, 12, 12001-Castellón.

Plazo de presentáción de ofertas: Veinte dias hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

1/1985. Adquisición de aparatos y diverso material con destino a la Sección de Nefrologia del hospital Xeral de Vigo.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, en las oficinas del mencionado hospital, calle Pizarro, sin número, Vigo. Importe de los pliegos: 100 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte dias nábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

14.01/1985 SCT. Adquisición de dializadores y lineas arteriales y venosas con destino al hospital «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en las oficinas del citado hospital, carretera general del Rosario, sin número, Santa Cruz de Tenerife.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 4 de febrero de 1985.-El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones:-1.009-A (7979).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Gáldar (Las Palmas) por la que se anuncia concurso para la elaboración de un plan general de informática. implantación de un sistema de gestión y adquisición de un ordenador.

El Ayuntamiento Pleno ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la elaboración de un plan general de informática, implantación de un sistema de gestión y adquisición de un ordenador, rigiéndose el mismo por las siguientes bases:

1.ª Objeto: El contrato que mediante el presente concurso celebre, tiene por objeto la implantación de un sistema integral de gestión y elaboración de un plan de informática con adquisición de ordenador para las oficinas municipales.

2.ª Tipo de licitación: No se fija, debiendo cada oferente presentar oferta económica, según las necesidades que estime se deben cubrir.

3.ª Pliego de condiciones: El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento (Negociado de Contratación).

4.ª Garantia provisional: La garantia provisional se fija en la cantidad de veinticinco mil (25.000) pesetas en metálico o aval bancario.

5.ª Garantia definitiva: Se fijará en base a la proposición económica del adjudicatario, aplicándose los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.ª Presentación de plicas: La presentación se hará en las oficinas municipales (Negociado de Contratación) desde las nueve horas a las doce horas, durante los diez dias hábiles siguientes a la publicación de estas bases en el último Boletin Oficial.

7.ª Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en las Casas Consistoriales de la

ciudad de Gáldar, a las doce horas del día siguiente hábil en que se termine el plazo de presentación de proposiciones.

8.ª Modelo de proposición con declaración de capacidad:

Don, de años de edad, de estado, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, número, enterado en nombre propio (o en representación de), hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Gáldar, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número y «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha, respectivamente, para contratar

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta documentación acreditativa de haber presentado la garantia provisional de veinticinco mil (25.000) pesetas.

d) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

e) En su virtud se compromete a la elaboración del plan de informática e implantación de los sistemas integrales de gestión y adquisición de ordenador, en la forma que se describe en la Memoria adjunta, con la valoración, forma de pago y plazo de entrega que en ella se indica.

f) Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y las obligaciones que del mismo se deriven como concursante y adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento

Gáldar, 19 de enero de 1985.-El Alcalde.-804-A (7977).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de «Modificación de servicios en el suelo y subsuelo de la glorieta del Emperador Carlos V (Atocha) y zonas contiguas (segunda fase)».

Objeto: Concurso de obras de «Modificación de servicios en el suelo y subsuelo de la glorieta del Emperador Carlos V (Atocha) y zonas contiguas (segunda fase)»; obras de «Desmotaje del enlace a distinto nivel en la glorieta del Emperador Carlos V (Atocha)», y obras de «Construcción de un paso subterráneo en la glorieta del Emperador Carlos V (Atocha)».

Tipos: 249.375.548 pesetas, 76.110.450 pesetas 488.280.582 pesetas, respectivamente.

Plazos: De ejecución, diez meses, ciento cuatro dias y diecisiete meses, respectivamente; de garantía, dos años para cada una de las obras citadas.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantias: Provisionales, 1.326.878 pesetas, 460.553 pesetas y 2.521.403 pesetas, respectivamente, para cada una de las obras mencionadas; las garantias definitivas se señalarán conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelos de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión
del documento nacional de identidad número
......, enterado de los pliegos de condiciones y
presupuesto a regir en el concurso de obras de
«Modificación de servicios en el suelo y subsuelo
de la glorieta del Emperador Carlos V (Atocha) y
zonas contiguas (segunda fase)», se compromete a
tomário a su cargo, con arregio a los mismos, por
el precio de (en letra) pesetas, lo que supone

una baja del por ciento respecto a los precios

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de «Desmontaje del enlace a distinto nivel en la glorieta del Emperador Carlos V (Atocha)», se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección

a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de «Construcción de un paso subterráneo en la glorieta del Emperador Carlos V (Atocha)», se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección

a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expedientes: Pueden examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Observación importante: El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en acuerdos de fecha 1 de febrero de 1985, ha dispuesto agrupar, a efectos de su licitación conjunta, los tres proyectos de obras que se citan en el objeto del presente concurso, al estar ubicados en la glorieta del Emperador Carlos V (Atocha), para su adjudicación a la misma Empresa y dada la intima conexión de los tres proyectos. En consecuencia, los concursantes deberán optar necesariamente a la adjudicación de las tres obras mencionadas, que constituyen un solo concurso a efectos licitatorios y, por consiguiente, habrán de presentar las ofertas económicas y resto de la documentación exigida en cada uno de los pliegos de condiciones correspondientes a los tres proyectos citados.

Madrid, 5 de febrero de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-1.011-A (7981).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de conservación de diversas zonas verdes y jardineras de los distrilos municipales de Centro, Arganzuela, Retiro, Salamanca, Chamartín, Tetuán y Chamberi.

Objeto: Concurso de conservación de diversas zonas verdes y jardineras de los distritos municipales de Centro, Arganzuela, Retiro, Salamanca, Chamartín, Tetuán y Chamberí.

Tipo: 66.666.660 pesetas.

Plazos: La duración del contrato se iniciará el 1 de marzo de 1985 y terminará el 1 de mayo de 1988.

Pagos: Por certificaciones mensuales.

Garantias: Provisional 413.333 pesetas; la definitiva se senalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de). con domicilio en, en posesión de documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de bases y condiciones económicoadministrativas a regir en el concurso para adjudicar la conservación de diversas zonas verdes y jardineras en los distritos municipales de Centro. Arganzuela, Retiro, Salamanca, Chamartín, Tetuán y Chamberi, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas anuales, por la conservación de las zonas verdes y jardineras de los distritos indicados, especificadas en la relación que constituye el anejo II del pliego de bases (primera fase) y detallados en la relación que se adjunta a la presente oferta, y que supone una baja del por ciento, respecto al precio inicial máximo fijado en los referidos pliegos de bases y condiciones económico-administrativas. Dicha base se aplicará igualmente a los precios límite senalados en el artículo 11.2 del pliego de bases para las nuevas zonas verdes que puedan incorporarse.

rarse.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Modelo de proposición variante

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión de documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de bases y condiciones económico-administrativas a regir en el concurso para adjudicar la conservación de diversas zonas verdes y jardineras en los distritos municipales de Centro, Arganzuela, Retiro, Salamanca, Chamartin, Tetuán y Chamberi, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, mediante la constitución, en su momento, de una Sociedad anónima en régimen de Empresa mixta con el Ayuntamiento de Madrid, si este así lo decidiera, por el precio de (en letra) pesetas anuales por la conservación de las zonas verdes y jardineras de los distritos indicados especificados en la rélación que constituye el anejo II del pliego de bases (primera fase), detallados en la relación que se adjunta a la presente oferta, supone una baja del por ciento respecto al precio inicial máximo fijado en los referidos pliegos de bases y condiciones económico-administrativas. Dicha baja se aplicará igualmente a los precios límite señalados en el artículo 11.2 del pliego de bases para-las nuevas zonas verdes que puedan incorpo-

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaria General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles, siguientes a aquél en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil, siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de febrero de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-1.010-A (7980).

Resolución de la Mancomunidad Intermunicipal del Valle del Vilalopo (Alicante) por la que se anuncia subasta para construcción de Centro ocupacional (1.ª fase), en Monovar.

Ohjeto: Subasta para construcción de Centro ocupacional (1.ª fase), en Monóvar.

Precio de base: 30.000.000 de pesetas, a la baja. Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: Provisional, 600.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Pliego de condiciones: De manifiesto en Secretaria General del Ayuntamiento de Elda y oficinas de la Mancomunidad, sitas en Petrer, avenida de Madrid, número 58.

Presentación de plicas: Secretaría General del Ayuntamiento de Elda, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A estos efectos, no se considerarán hábiles los sábados.

Apertura de plicas: Salón de actos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Elda, a las trece horas del segundo dia hábil siguiente al del que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o bien, en representación de, según acredito mediante), enterado del pliego de condiciones que rige la subasta para la construcción de Centro ocupacional (1.ª fase), en Monóvar, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» el día, y aceptándolo totalmente, me comprometo a su realización por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)
(Se dirige al señor Presidente de la Mancomu-

nidad).

Elda, 14 de diciembre de 1984.-El Presidente.-814-A (7978).

CASTILLA-LA MANCHA

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (Jefatura Provincial de Cuenca) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de maderas (chopos).

Autorizado por la superioridad el plan de aprovechamientos para el año 1985, en montes propiedad del Estado en esta provincia de Cuenca, se anuncia la subasta para la enajenación del aprovechamiento de maderas (chopos), que al final se cita.

Dicha subasta se celebrará en las oficinas de este Servicio Provincial (Brigada 7.ª), sitas en Cuenca, calle Dieciocho de Julio, sin número, en el día y hora que más adelante se indica.

Todos los que descen tomar parte en esta subasta se someterán al pliego de condiciones vigente que estará de manifiesto en la Jefatura de este Servicio y podrá ser examinado por quien lo desce, durante las horas de oficina.

Las proposiciones se presentarán por escrito, debidamente reintegradas, en sobre cerrado y con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio, durante las horas de oficina, desde el dia siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca», hasta una hora antes de celebrarse la subasta, haciendo constar en el exterior del sobre «Proposición para tomar parte en la subasta del aprovechamiento de maderas (chopos), del monte «Riberas del Río Júcar», sito en los términos municipales de Fresneda de Altarejos, Mota de Altarejos y San Lorenzo de La Parrilla (Cuenca).

Cada licitador presentará en sobre aparte los siguientes documentos:

- 1.º Documento nacional de identidad.
- 2.º Justificante de haber constituido en depósito provisional el 2 por 100 de la tasación.

3.º Documento de calificación empresarial de los sectores de explotaciones forestales y del aserrio de la madera en rollo (original).

4.º Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incluido en ningúno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que previene la Ley de Contratos del Estado y la Ley de Montes.

5.º El que actúe en la subasta en nombre o representación de otra persona o Entidad, deberá presentar poder notarial bastanteado, acreditativo de la representación que ostenta y, en el caso de Sociedades, que la persona que, en su caso, concurra esté facultada para ello; para la simple presentación de plicas no es necesario acreditar personalidad alguna.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza al 4 por 100 del importe del remate, una vez que le sea adjudicada definitivamente la subasta y vendrá obligado a abonar el presupuesto de tasas, los gastos de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y demás gastos que lleve consigo la tramitación del expediente correspondiente.

Ha sido autorizado el fraccionamiento de pago de este aprovechamiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Circular número 8/1977, de la Dirección del ICONA, de fecha 1 de julio.

Asimismo, se hace constar que no se-concederán más plazos para el pago de este aprovechamiento que los autorizados, obligándose el rematante, si los hubiere, a realizarlos en los vencimientos reflejados en la licencia correspondiente

En este aprovechamiento no se incluyen para su cubicación los pies menores de 14 centímetros, pero el rematante, si lo hubiere, si viene obligado a cortar y retirar de la ribera todos los pies existentes en los tramos que comprende el aprovechamiento; el adjudicatario queda supeditado a la extracción de los tocones o a satisfacer la cantidad de 175 pesetas/tocón, para cubrir el costo de la operación de destoconamiento.

El aprovechamiento que se subasta es el siguiente:

Nombre del monte: Riberas del Rio Jucar. Términos municipales donde radica: Fresneda de Altarejos. Mota de Altarejos y San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca). El aprovechamiento consiste en 1.309 pies (chopo canadensis), con un volumen de 1.107 metros cúbicos de madera; 1.083 pies (lombardos), con un volumen de 444 metros cúbicos de madera; 391 álamos, con un volumen de 62 metros cúbicos de madera, y 20 pies de P. laricio, con un volumen de 4,5 metros cúbicos de madera con corteza. Tasación: 5.899.050 pesetas. Fecha de la subasta: 25 de febrero de 1985, a las doce horas de su mañana. Modalidad de ejecución: A riesgo y ventura.

El plazo de ejecución de este aprovechamiento comprende desde febrero de 1985 a 31 de diciembre del mismo año.

Modelo de proposición

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cuenca, 2 de encro de 1985.-El Ingeniero Jefe, por autorización, Alfonso Alegría Jiménez.-168-A (4183).